



Universidad de Chile
FACULTAD DE ARTES

CIRCULAR

Me permito comunicar que en referencia a la Convocatoria a Elección de Representantes Estudiantiles ante el Consejo de Escuela de Etapa Básica, según Resolución N°338/2016, y según indica el D.U. N°004522/2010 “Reglamento General de Elecciones y Consultas” en su

Parrafo 4º: De las postulaciones
Artículo 16.

“Los candidatos deberán presentar su postulación dentro del plazo establecido en la convocatoria, mediante un escrito dirigido al Presidente de la Junta Electoral correspondiente, señalando los datos para su debida individualización y acompañando los antecedentes que acrediten el cumplimiento de los requisitos para optar al respectivo cargo o función. Deberán adjuntar, además, cuando se requiera, una nómina acotada de patrocinantes que pertenezcan al respectivo claustro elector.”

Por lo anterior se informa que las postulaciones como candidatos se deberán hacer llegar a oficina de Vicedecanato, Sede Compañía 3er piso, hasta el **23 de marzo de 2017** (se adjunta a esta circular Formulario Postulación).

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,

JORGE GAETE VILLALON
VICEDECANO

Santiago, marzo 2017



Universidad de Chile
FACULTAD DE ARTES

**FORMULARIO POSTULACION
CANDIDATO REPRESENTANTE ESTUDIANTIL ETAPA BÁSICA
ANTE CONSEJO DE ESCUELA ETAPA BÁSICA
FACULTAD DE ARTES**

Yo _____,

RUT: _____

N° Matrícula _____ Carrera _____

Presento mi postulación como candidato a Representante Estudiantil de la Etapa Básica ante el Consejo de Escuela de Etapa Básica, elección que se realizará el día 04 de ABRIL del año en curso.

FIRMA:

FECHA: